



Federico Berrueto

## Ganaron los enemigos del IFE

Acabaron con la inamovilidad de los consejeros; desvirtuaron la tarea del órgano electoral para volverlo administrador y policía de la radio y tv, a las que pasaron factura por lo que el gobierno, los partidos y los candidatos hicieron en 2006



NELLY SALAS/ARCHIVO

Perfidias, agravios y cobardías. Enero de 2009

**D**espués de mucho tiempo, los enemigos de la autoridad electoral ganaron la batalla. Hace dos décadas, el acuerdo entre el gobierno y la oposición dio lugar a la reforma más significativa en la modernización de las elecciones. La reforma para la equidad, una justicia electoral confiable y la democratización del DF, se materializaría seis años después. Aún así, el logro de la reforma de 1990 es un momento fundacional: creó al IFE y a mucho de lo más preciado del instrumental electoral, recogió buena parte de las exigencias democratizadoras de la lucha cívica del PAN desde de los tiempos de Manuel Gómez Morín.

Nada hay de qué avergonzarse, al contrario.

Lo más importante fue la creación del IFE, un órgano del Estado independiente del gobierno y de los partidos. La idea fue rechazada por el PRI tradicional, consideraba una entrega del poder la autonomía del órgano electoral. La fuerza de Salinas y el apoyo de Colosio desde el PRI, vencieron las resistencias conservadoras. Sin embargo, en los sectores más autoritarios del régimen, persistió la reserva contra el IFE, por ello el avance hacia su autonomía fue accidentado y no llegó a muchos Estados.

En mala hora las cúpulas de PRD y PAN se sumaron contra el IFE y el

Tribunal Electoral. Ocurrió cuando la autoridad judicial empezó a tutelar los derechos de los militantes frente al autoritarismo de las dirigencias, a través del juicio para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos, procedimientos para salvaguardar, casi siempre, el derecho a ser votado. En mayo de 2003, previo a la elección intermedia, con una determinación del Tribunal Electoral contra el PRI de Madrazo, inició un nuevo precedente y de allí se han incrementado los juicios de manera exponencial; de ese entonces, mucho del trabajo del Tribunal son los juicios para proteger los derechos políticos.

En 2004, en la Cámara de Diputa-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.01.2009	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

dos circuló un predictamen que es la base de lo que ocurriría en 2007: acabar con la autonomía del IFE al someter a los consejeros a los partidos a través de la Cámara de Diputados. El anteproyecto de escándalo en 2004 se volvería realidad con apoyo casi unánime de los partidos, los que lograron someter a la autoridad electoral y judicial. La legalidad y la democracia en los partidos fueron anuladas por la composta del agravio del perdedor, la perfidia del derrotado y la cobardía del ganador.

Los enemigos del IFE lograron su cometido. Acabaron con la inamovilidad de los consejeros; desvirtuaron la tarea del órgano electoral para volverlo administrador y policía de la radio y tv, a las que pasaron factura por lo que el gobierno, los partidos y los candidatos hicieron en 2006; anularon el necesario debate para concitar el voto, a través de un rívido, apabullante y derrochador *spotismo*; excluyeron a los ciudadanos del ejercicio de libertad de expresión y conculcaron el derecho a ser votado al obstruir a los ciudadanos el acceso a la justicia, bajo la falacia de que la judicialización de la vida interna de los partidos va contra su autonomía.

Hoy el saldo está a la vista. El IFE vive el peor momento. Actúa para complacer a quienes debe controlar. Su empeño no está en garantizar las

**El IFE perdió autonomía, el Tribunal calidad en su integración y atribuciones en su ejercicio. Con esta derrota perdimos todos. Sus enemigos de siempre ganaron una batalla crucial**

libertades políticas, sino administrar los millones de spots que deberá asignar a los partidos, así como vigilar todas las estaciones de radio y tv. Casi todos los integrantes del consejo y, especialmente, su presidente son para dar pena. De poco sirven las buenas trayectorias académicas si en su seno la mediocridad, la incompe-

tencia y torpeza se vuelven una sola y constante. El resultado no fue un accidente, fue una decisión calculada de los diputados, por ello impidieron que llegaran especialistas realmente conocedores como Aleocer, Eduardo Huchim o Lorenzo Córdova; los del PAN le cerraron la puerta al ministro David Góngora, quien hubiera dado autoridad, fortaleza y, particularmente, criterio jurídico, el gran déficit del IFE desde que nació.

El *blindaje* de las campañas es una patraña que no resiste la mayor prueba, al igual que el impedimento para la publicidad personalizada con recursos públicos, para el caso está el *spot* en el que presenta en voz e imagen a conspicuos legisladores del PRI sacrificándose por la patria. El presidente consejero se metió en las patas de los caballos, al pretender investigar las cuentas de los legisladores. Mientras tanto, el país es testigo de la antidemocracia; con la excepción del tricolor, las dirigencias de los partidos son más autoritarias que siempre. Incluso el PAN niega su historia al dar facultades discrecionales a su cúpula en la designación de candidatos.

El IFE perdió autonomía, el Tribunal calidad en su integración y atribuciones en su ejercicio. Con esta derrota perdimos todos. Sus enemigos de siempre ganaron una batalla crucial. ■■

[fberruetop@gmail.com](mailto:fberruetop@gmail.com)